

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 14 de Julio de 2017.

ORDEN No.: OC/LG/1001/0089/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

JULIO NEFTALI CAÑAS ZELAYA (FERRETERÍA Y PINTURAS TECNICOLOR)

LÍNEA:

1001 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	300	GALÓN	PINTURA DE AGUA EN DIVERSOS COLORES (50 BLANCO, 50 AMARILLO, 50 ROJO, 50 AZUL, 50 VERDE LIMON, 25 ANARANJADOS, 25 MORADOS).	SHERWIN WILLIAMS	\$ 18.74	\$ 5,622.00
2	31210000	54107	100	UNIDAD	PINTURA EN SPRAY DE 8 ONZAS COLORES: 10 AMARILLO, 10 BLANCO, 10 ROJO, 10 VERDE, 10 AZULES, 10 NEGRO, 10 ROSADO, 5 MORADO, 5 MELÓN, 5 CAFÉ, 5 MORADO, 5 VIOLETA Y 5 ANARANJADO.	ABRO	\$ 1.84	\$ 184.00
					GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN DIRECCIÓN DE ENTREGA: FINAL AVENIDA ISAAC ESQUIVEL, POLÍGONO INDUSTRIAL NAVE # 2 (CALLE PRINCIPAL DE NEJAPA, EN EL DESVÍO AL TURICENTRO DE NEJAPA) RESPONSABLE: SR. DANILO GARCÍA TEL. 2527-7450 y 7885-5769			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 5,806.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CINCO MIL OCHOCIENTOS SEIS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PINTURA, A UTILIZARSE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE CONVIVIOS FAMILIARES A NIVEL COMUNITARIO, TALES COMO ELABORACIÓN DE MURALES PARTICIPATIVOS, ACTIVIDADES DE ESTADISMO HUMANO, ENTRE OTROS; A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DEL PLAN EL SALVADOR SEGURO (PESS), PARA LA CREACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS REHABILITADOS, DINAMIZADOS Y SEGUROS EN 104 COMUNIDADES DE LOS 26 MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL PESS.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/1001/0043/2017
(01-06-2017)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0089/2017

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE UN MÁXIMO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

DESIGNADO APNJ (DA)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI